

Anexo aprobado por Decreto
324/1999, de 23 de diciembre de la Junta
de Castilla y León.



Fdo. Blanca Ruiz Paniagua



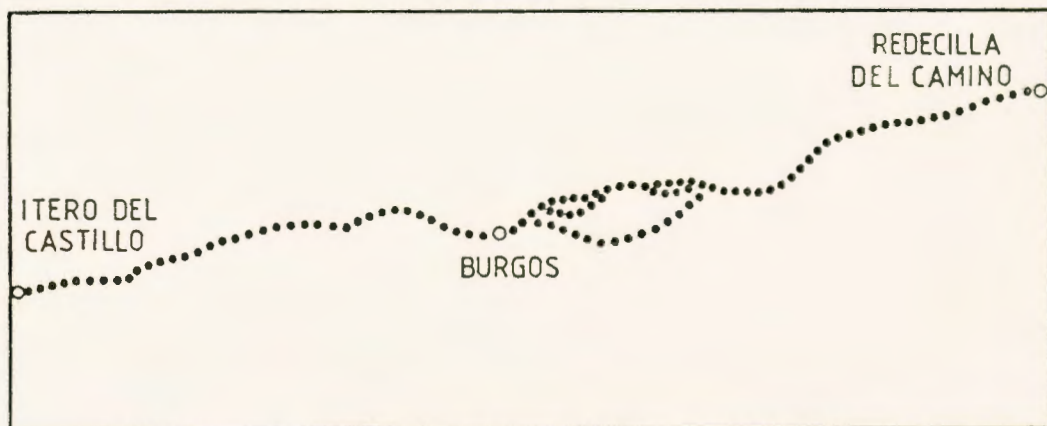
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

CONSEJERIA DE CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO Y PROMOCION CULTURAL

DOCUMENTACION BASICA PARA LA PROTECCION DEL
Camino de Santiago
EN LA PROVINCIA DE BURGOS
COMO BIEN DE INTERES CULTURAL
CON CATEGORIA DE CONJUNTO HISTORICO
EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

10.- VILAFRANCA MONTES DE OCA



OSCAR ESPINOSA CAMARERO
ARQUITECTO

BURGOS, MAYO de 1991

No 10.- Término municipal de VILLAGRANCA MONTES DE OCA

1.- DATOS DEL MUNICIPIO

1.1.- SITUACION: Entre los términos municipales de Arlanzón y de Espinosa del Camino, limitando además con los de Valle de Oca, Cerratón de Juarros, Araya de Oca, Villorobe, Rábanos, Belorado y Villambistia.

1.2.- SUPERFICIE: 5.779 Ha.

1.3.- POBLACION: 236 personas, 124 varones y 112 mujeres.

1.4.- ENTIDADES LOCALES DE QUE CONSTA: Ocón de Villagrauca y Villagrauca Montes de Oca.

Está bañado por el río Oca y por los arroyos de La Peligrosa, Vallizalama, Carrascosa San Esteban, de los Campos, Palacios, del Montecillo y de San Millán, entre otros.

1.5.- CARACTERISTICAS FISICAS Y GEOGRAFICAS: Terreno bastante accidentado y con muchas zonas de monte, los Montes de Oca. Las altitudes oscilan entre los 1.200 m. y los 950 m. del núcleo de Villagrauca.

1.6.- CULTIVOS Y MONTES: La zona de cultivo, principalmente cereal en secano, se sitúa en el Valle del Oca. Gran parte del término está cubierto por vegetación arbórea de robles y de recientes repoblaciones de pinos silvestres.

1.7.- PRINCIPALES VIAS DE COMUNICACION: Está atravesado por la carretera Nacional 120, de Logroño a Burgos y por otras locales a Ocón de Villagrauca y a Mozoncillo de Oca, además de la que va de Tosantos a Villalómez.

1.8.- OBSERVACIONES: Fué sede episcopal hasta el año 1.075.

2.- DESCRIPCION DEL CAMINO DE SANTIAGO A SU PASO POR EL MUNICIPIO

2.1.- DESCRIPCION GENERAL: Antes de llegar al núcleo, la traza original se encuentra desaparecida en su mayor parte, efectuándose el recorrido por un camino de concentración parcelaria en buen estado, que desemboca en las proximidades del núcleo de Villagrauca. Continúa por la carretera hasta atravesar el núcleo, en donde se bifurca, volviéndose a juntar los dos ramales en las proximidades del lugar denominado Corrales Nuevos, desde donde continúa por zona de monte hasta el término de Barrios de Colina.

2.2.- NUCLEOS URBANOS QUE ATRAVIESA: Villafranca Montes de Oca.

2.3.- DESCRIPCION A SU PASO POR EL NUCLEO URBANO DE VILLAFRANCA MONTES DE OCA: Este núcleo, está situado a unos 37 Km. de Burgos, capital y tiene alrededor de 200 habitantes. Está atravesado por la carretera N-120, de Logroño a Burgos.

El Camino entra en el núcleo por el camino Viejo y continúa por la calle Mayor, en donde se divide en dos ramales. Uno sube por la calle de La Plaza y pasa por detrás de la Iglesia y por delante del antiguo hospital, continuando al lado del cementerio hacia los Montes de Oca. El otro ramal, continúa por la calle Mayor, cogiendo luego la de Valdeparaiso a subir por La Cuesta.

2.3.- LONGITUD TOTAL EN EL TERMINO MUNICIPAL: Tomando la desviación norte 6.820 m. y cogiendo la sur, 6.860 m.

3.- SECTORES RURALES Y NUCLEOS URBANOS CONSIDERADOS

3.1.- Se han considerado tres sectores rurales y el núcleo urbano. El sector rural SR-10/1, comprende desde el término de Espinosa del Camino hasta el núcleo urbano. El SR-10/1, desde el núcleo urbano a la zona de monte y el Sr-10/3, esta zona de monte hasta el límite del término de Barrios de Colina. El núcleo urbano de Villafranca Montes de Oca, se denomina NU-10/1.

4.- ENumerACION DE LOS ELEMENTOS DE INTERES EXISTENTES RELACIONADOS CON EL CAMINO, SEGUN LOS NUCLEOS URBANOS Y LOS SECTORES RURALES CONSIDERADOS

SECTOR RURAL	NUCLEO URBANO	Nº ELEMENTOS
SR-10/1		1
	NU-10/1	3
SR-10/2		0
SR-10/3		0

5. - RELACION DE LOS ELEMENTOS DE INTERES, SEGUN SE ENCUENTREN EN LOS NUCLEOS URBANOS O EN LOS SECTORES RURALES DEFINIDOS

CODIGO	Nº	DENOMINACION DEL ELEMENTO
SR-10/1	01	Ermita de San Felices

DOCUMENTACION BASICA PARA LA PROTECCION DEL CAMINO DE SANTIAGO

NU-10/1	02	Iglesia de Santiago Apóstol
"	03	Hospital de la Reina
"	04	Casona

6.- DELIMITACION PROPUESTA DE LA PROTECCION DEL CAMINO

6.1.- EN LOS SECTORES RURALES: Se toma el criterio general de definir la protección por límites físicos, geográficos o de propiedad, próximos a los 100 m. a ambos lados del Camino, y si éstos no existieran o estuvieran muy alejados, se considera una franja de protección delimitada por dos líneas paralelas al Camino y a unos 100 a cada lado. Los elementos interesantes, quedan englobados por esta protección.

6.2.- EN EL NUCLEO URBANO: La protección en los núcleos urbanos, como norma general, es la de los edificios que den fachada al Camino o a espacios directamente relacionados con éste, representada por una línea que discurre por detrás de la línea de fachada, ante la gran dificultad de conocer exactamente los límites de la propiedad afectada. Los elementos interesantes se delimitan íntegramente. Se considera espacio relacionado con el Camino al de los alrededores de la iglesia:

JUNTA DE C

CONSEJERIA DE CUI

DIRECCION GENERAL DE

DOCUMENTACION BAS

Camin

EN LA PROV

COMO BIEN
CON CATEGORIA
EN EL TRAMO CORE

10.- VILLAE

**PLANO DE SITUACION
DEL MUNICIPIO**

PLANO N °

1

ESCALA

1/800.000

FECHA

MAYO 1991

OSCAR ESPINOSA CAMARERO

ARQUITECTO

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

CONSEJERÍA DE CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO Y PROMOCION CULTURAL

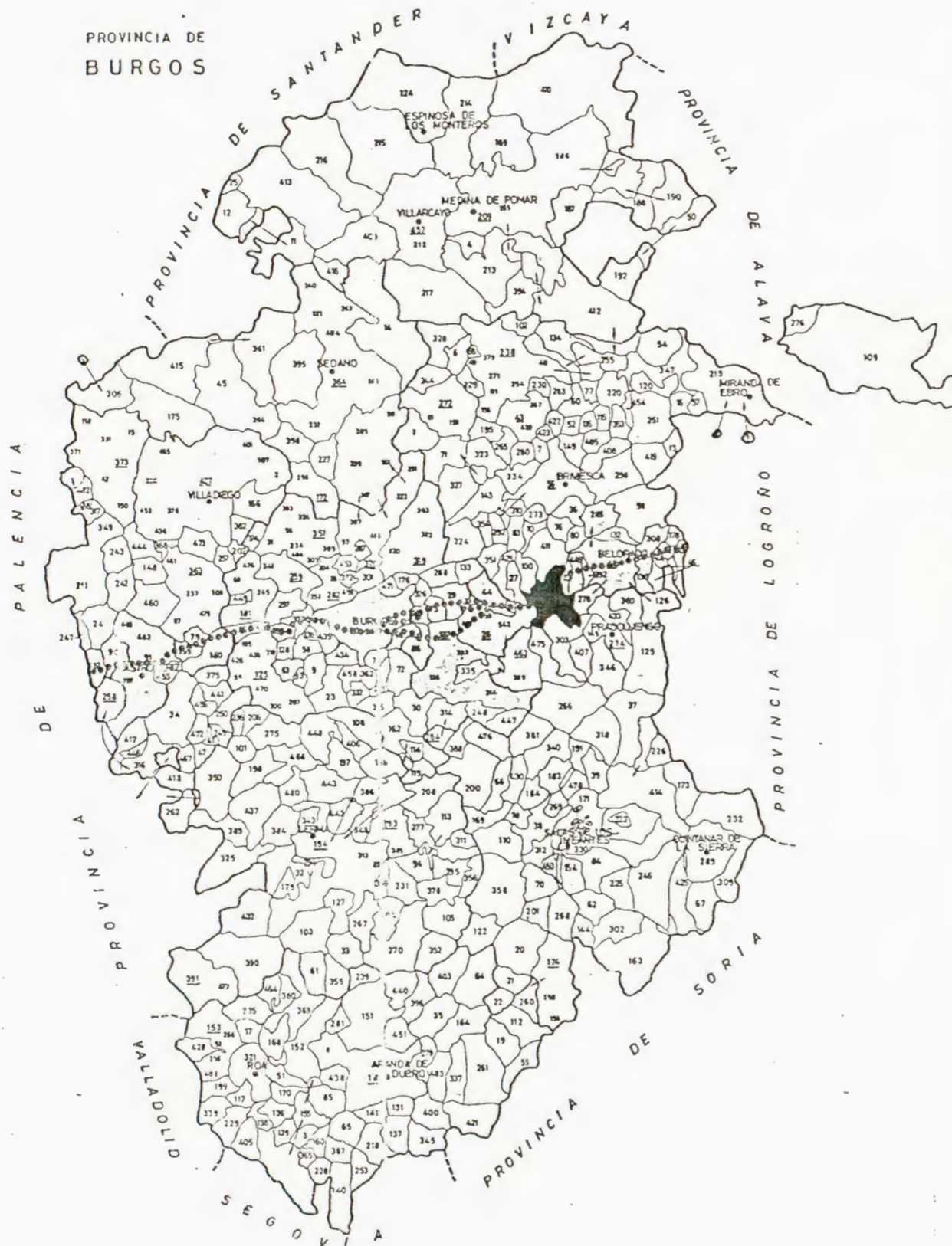
DOCUMENTACION BASICA PARA LA PROTECCION DEL

Camino de Santiago

EN LA PROVINCIA DE BURGOS

COMO BIEN DE INTERES CULTURAL
CON CATEGORIA DE CONJUNTO HISTORICO
EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

10.- VILAFRANCA MONTES DE OCA



PLANO DE SITUACION
DEL MUNICIPIO

PLANO N°

1

ESCALA

1/800.000

FECHA

MAYO 1991

Anexo aprobado por Decreto
3247/1991 de 23 de diciembre de la Junta
de Castilla y León.
SECCION DE PROTECCION,
Fdo.: Blanca Ruiz Paniagua

OSCAR ESPINOSA CAMARERO

ARQUITECTO

JUNTA DE CA

CONSEJERIA DE CULTI

DIRECCION GENERAL DE PAT

DOCUMENTACION BASICA

Camino

EN LA PROVIN

COMO BIEN DE
CON CATEGORIA D
EN EL TRAMO CORRES

10.- VILLAFRA

PLANO DEL MUNICIPIO DIVISION EN SECTORES

PLANO N °

2

ESCALA

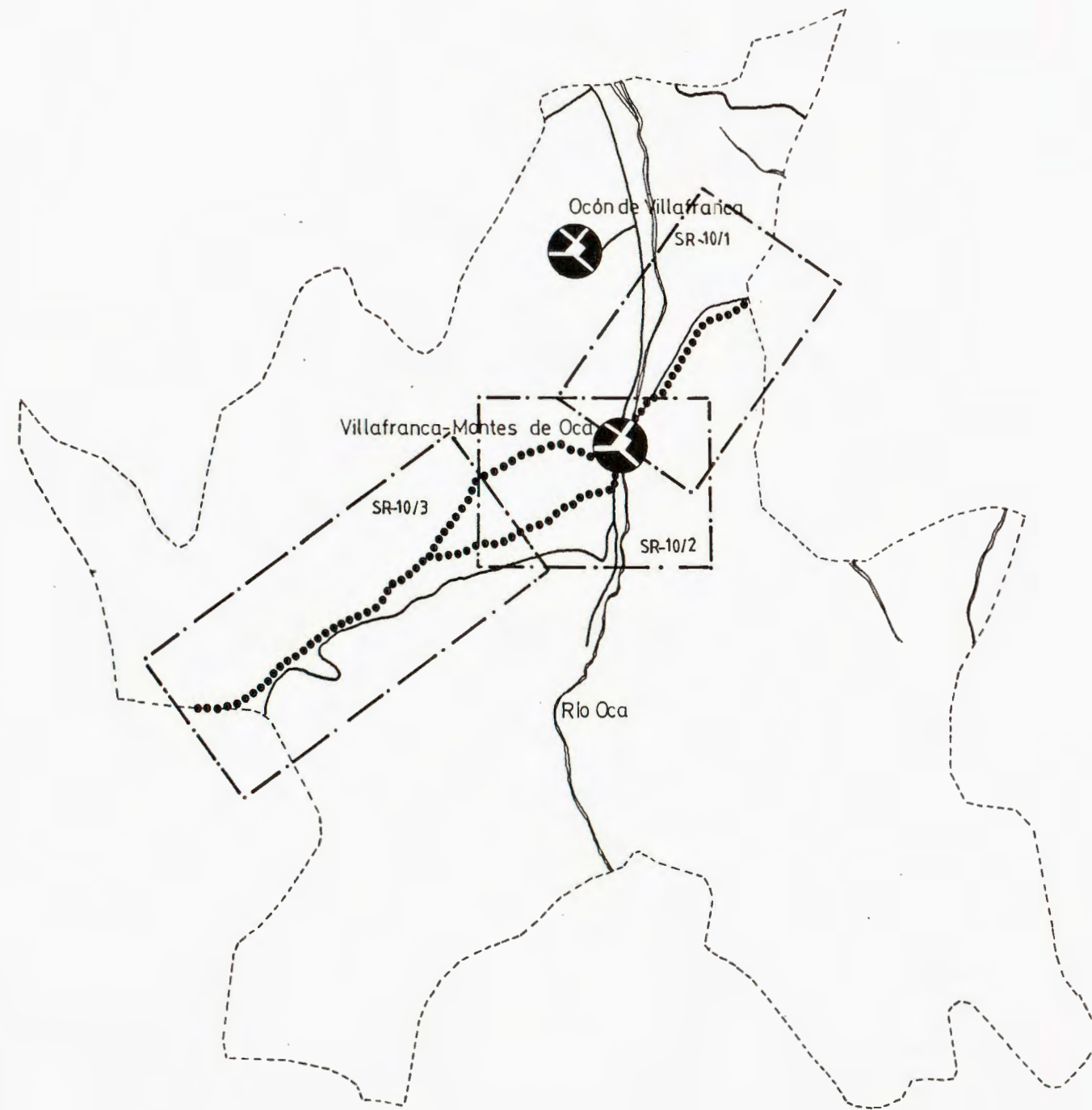
1/50.000

FECHA

MAYO 1.991

OSCAR ESPINOSA CAMARERO

ARQUITECTO



JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

CONSEJERIA DE CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO Y PROMOCION CULTURAL

DOCUMENTACION BASICA PARA LA PROTECCION DEL
Camino de Santiago
 EN LA PROVINCIA DE BURGOS
 COMO BIEN DE INTERES CULTURAL
 CON CATEGORIA DE CONJUNTO HISTORICO
 EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

10.- VILLAFRANCA MONTES DE OCA

PLANO DEL MUNICIPIO DIVISION EN SECTORES

PLANO N°

2

ESCALA

1/50.000

FECHA

MAYO 1991

Anexo aprobado por Decreto
 de 23 de diciembre de la Junta
 de Castilla y León.
 DIRECCION DE PROTECCION

Blanca Ruiz Paniagua
 Edo.: Blanca Ruiz Paniagua

OSCAR ESPINOSA CAMARERO

ARQUITECTO

JUNTA DE CA

CONSEJERIA DE CULTU

DIRECCION GENERAL DE PATI

DOCUMENTACION BASICA

Camino

EN LA PROVIN

COMO BIEN DE
CON CATEGORIA DE
EN EL TRAMO CORRESP

10.- VILLAFRAN

SECTOR RURAL SR-10/1

PLANO N °

3

ESCALA

1/10.000

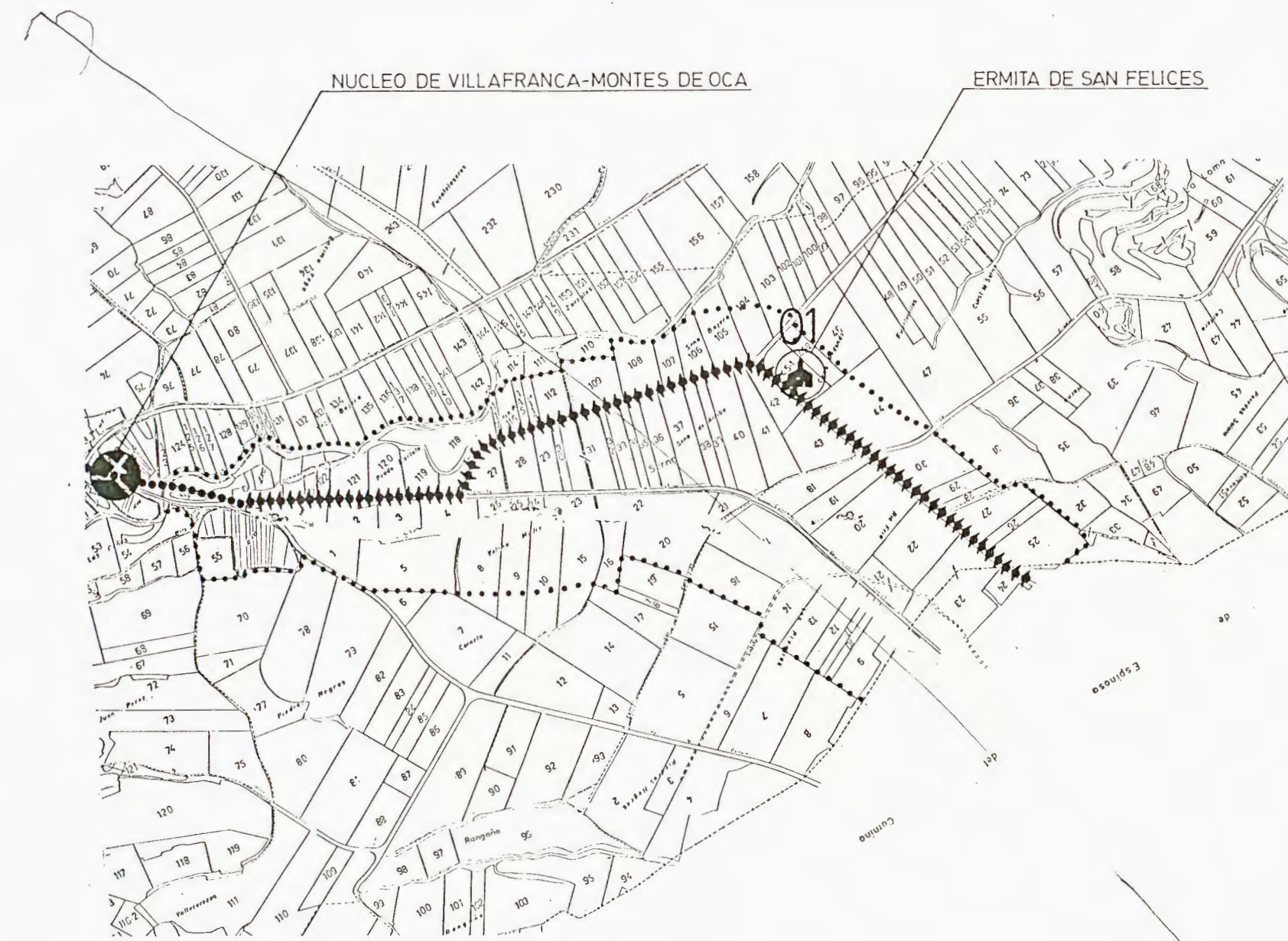
FECHA

MAYO 1.991

OSCAR ESPINOSA CAMARERO

ARQUITECTO

-  NUCLEO URBANO
-  MURALLA/FORTALEZA
-  IGLESIA/MONASTERIO/CONVENTO
-  ERMITA/SANTUARIO/HUMILLADERO
-  HOSPITAL/HOSPEDERIA
-  PALACIO/CASA SEÑORIAL
-  PUERTA/PORTADA/ARCO
-  GRANJA/AGRISCO
-  PUENTE
-  CRUCERO
-  FUENTE/POZO
-  GRUPO VEGETAL/ARBOLEDA
-  LIMITE DE MUNICIPIO
-  ENTORNO DE PROTECCION
-  TRAZADO DEL CAMINO
(TRAZADO ALTERNATIVO)
-  CAMINO DESAPARECIDO
-  CARRETERA (Nal./Comarcal)
-  CAMINO/PISTA/SENDA
-  FERROCARRIL
-  TENDIDO ELECTRICO
-  RIO/ARROYO
-  ACEQUIA/DESAGUE
-  ARBOL/ARBOLEDA
-  LIMITE FINCA



0 100 200 300 400 500 Metros
 SISTEMA GRAFICO CARTESIANO INDICADO
 PARA POSIBLE MONTAJE DE LOS SECTORES

JUNTA DE CASTILLA Y LEON

CONSEJERIA DE CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO Y PROMOCION CULTURAL

DOCUMENTACION BASICA PARA LA PROTECCION DEL

Camino de Santiago

EN LA PROVINCIA DE BURGOS

COMO BIEN DE INTERES CULTURAL
 CON CATEGORIA DE CONJUNTO HISTORICO
 EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

10.- VILAFRANCA MONTES DE OCA

SECTOR RURAL SR-10/1

PLANO N°

3

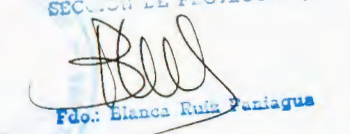
ESCALA

1/10.000

FECHA

MAYO 1991

Anexo aprobado por Decreto
 324/1999, de 23 de diciembre de la Junta
 de Castilla y León.
 SECCION DE PROTECCION,


 Fdo: Blanca Ruiz Paniagua

OSCAR ESPINOSA CAMARERO

ARQUITECTO

SECTOR RURAL SR-10/2

-  NUCLEO URBANO
-  MURALLA/FORTALEZA
-  IGLESIA/MONASTERIO/CONVENTO
-  ERMITA/SANTUARIO/HUMILLADERO
-  HOSPITAL/HOSPEDERIA
-  PALACIO/CASA SENORIAL
-  PUERTA/PORTADA/ARCO
-  GRANJA/AFRISCO
-  FUENTE
-  CRUCERO
-  FUENTE/POZO
-  GRUPO VEGETAL/ARBOLEDA
-  LIMITE DE MUNICIPIO
-  ENTORNO DE PROTECCION
-  TRAZADO DEL CAMINO
(TRAZADO ALTERNATIVO)
-  CAMINO DESAPARECIDO
-  CARRETERA (Nal./Comarcal)
-  CAMINO/PISTA/SENDA
-  FERROCARRIL
-  TENDIDO ELECTRICO
-  RIO/ARROYO
-  ACEQUIA/DESAGUE
-  ARBOL/ARBOLEDA
-  LIMITE FINCA



0 100 200 300 400 500 Metros
 SISTEMA GRAFICO CARTESIANO INDICADO
 PARA POSIBLE MONTAJE DE LOS SECTORES

JUNTA DE CASTILLA Y LEON

CONSEJERIA DE CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO Y PROMOCION CULTURAL

DOCUMENTACION BASICA PARA LA PROTECCION DEL
Camino de Santiago
 EN LA PROVINCIA DE BURGOS

COMO BIEN DE INTERES CULTURAL
 CON CATEGORIA DE CONJUNTO HISTORICO
 EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

10.- VILAFRANCA MONTES DE OCA

SECTOR RURAL SR-10/2

PLANO N°

4

ESCALA


1/10.000

FECHA

MAYO 1991

Anexo aprobado por Decreto
 de 23 de diciembre de la Junta
 de Castilla y León.

SUBDIRECCION DE PROTECCION,


 Fdo.: Blanca Ruiz Paniagua

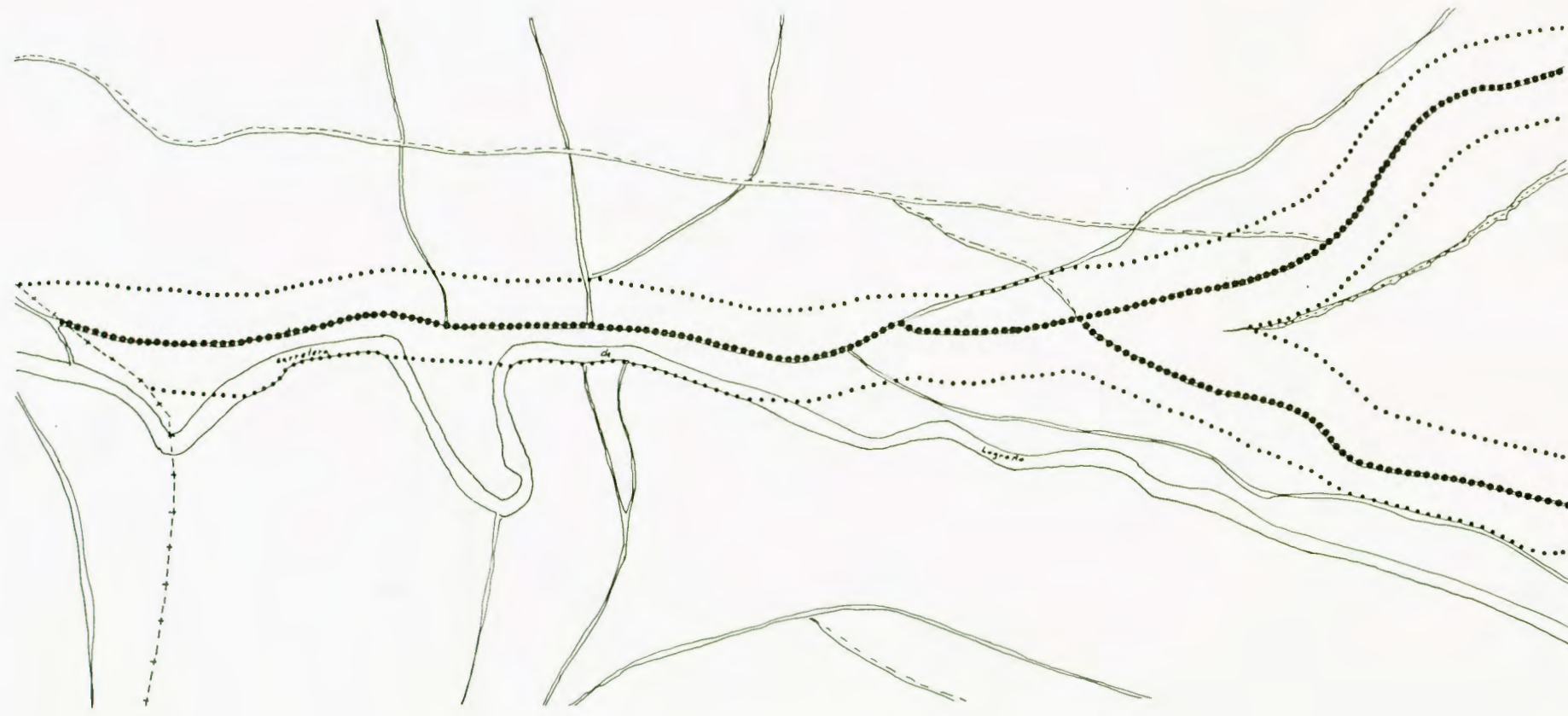
OSCAR ESPINOSA CAMARERO

ARQUITECTO

SECTOR RURAL SR-10/3

-  NUCLEO URBANO
-  MURALLA/FORTALEZA
-  IGLESIA/MONASTERIO/CONVENTO
-  ERMITA/SANTUARIO/HUMILLADERO
-  HOSPITAL/INFIRMERIA
-  PALACIO/CASA SEÑORIAL
-  PUERTA/PORTADA/ARCO
-  GRANJA/ALFARCO
-  FUENTE
-  CRUCERO
-  FUENTE/POZO
-  GRUPO VEGETAL/ARBOLEDA
-  LIMITE DE MUNICIPIO
-  ENTORNO DE PROTECCION
-  TRAZADO DEL CAMINO
-  (TRAZADO ALTERNATIVO)
-  CAMINO DESAPARECIDO
-  CARRETERA (Nal./Comarcal)
-  CAMINO/PISTA/SEÑAL
-  FERROCARRIL
-  TENDIDO ELECTRICO
-  RIO/ARROYO
-  ACEQUIA/DESAGUE
-  ARBOL/ARBOLEDA
-  LIMITE FISCAL

0 100 200 300 400 500 Metros
 SISTEMA GRAFICO CARTESIANO INDICADO
 PARA POSIBLE MONTAJE DE LOS SECTORES



JUNTA DE CASTILLA Y LEON

CONSEJERIA DE CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO Y PROMOCION CULTURAL

DOCUMENTACION BASICA PARA LA PROTECCION DEL

Camino de Santiago EN LA PROVINCIA DE BURGOS

COMO BIEN DE INTERES CULTURAL
 CON CATEGORIA DE CONJUNTO HISTORICO
 EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

10.- VILLAFRANCA MONTES DE OCA

SECTOR RURAL SR-10/3

PLANO N°
 5

ESCALA
 1/10.000

FECHA
 MAYO 1991

Acta aprobado por Decreto
 324/1991 de 24 de mayo de la Junta
 de Castilla y Leon
 SECCION DE PROTECCION

 Fdo: Oscar Espinosa Camarero

OSCAR ESPINOSA CAMARERO

ARQUITECTO

JUNTA DE CA

CONSEJERIA DE CULT

DIRECCION GENERAL DE PA

DOCUMENTACION BASIC

Camino

EN LA PROVI

COMO BIEN D
CON CATEGORIA
EN EL TRAMO CORRE

10.-VILLAFRA

PLANO DEL MUNICIPIO

NUCLEO URBANO

VILLAFRANCA MONTES DE OCA

NU-10/1

PLANO N °

6

ESCALA

1/2.000

FECHA

MAYO 1991

OSCAR ESPINOSA CAMARERO

ARQUITECTO

-  MURALLA/FORTALEZA
-  IGLESIA/MONASTERIO/CONVENTO
-  ERMITA/SANTUARIO/HUMILLADERO
-  HOSPITAL/HOSPEDERIA
-  PALACIO/CASA SEÑORIAL
-  PUERTA/PORTADA/ARCO
-  GRANERA/MOLINO
-  PUENTE
-  CRUCERO
-  FUENTE/POZO
-  GRUPO VEGETAL/ARBOLADA
-  ENTORNO DE PROTECCION
-  TRAZADO DEL CAMINO



JUNTA DE CASTILLA Y LEON

CONSEJERIA DE CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO Y PROMOCION CULTURAL

DOCUMENTACION BASICA PARA LA PROTECCION DEL
Camino de Santiago
 EN LA PROVINCIA DE BURGOS
 COMO BIEN DE INTERES CULTURAL
 CON CATEGORIA DE CONJUNTO HISTORICO
 EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

10.-VILLAFRANCA MONTES DE OCA

PLANO DEL MUNICIPIO
 NUCLEO URBANO
 VILLAFRANCA MONTES DE OCA
 NU-10/1

PLANO N°
 6

ESCALA
 1/2.000

FECHA
 MAYO 1991

Anexo aprobado por Decreto
 23 de diciembre de 1984
 de Castilla y León
 CONSEJERIA DE PATRIMONIO Y PROMOCION CULTURAL

 Blanca Ruiz Paredes

OSCAR ESPINOSA CAMARERO

ARQUITECTO

DOCUMENTACION BASICA PARA LA PROTECCION DEL CAMINO DE SANTIAGO

ANEJO A

A.- INDICE FOTOGRAFICO

- 10/01.- Ermita de San Felices
- 10/02.- Detalle de una piedra de esta ermita
- 10/03.- Iglesia de Santiago Apóstol
- 10/04.- Torre de esta Iglesia
- 10/05.- Hospital de la Reina
- 10/06.- Detalle de la portada de este Hospital
- 10/07.- Casona
- 10/08.- Casona



01.-ERMITA DE SAN
FELICES.





02.-IGLESIA DE SAN-
TIAGO APOSTOL.





03.-HOSPITAL DE LA
REINA.





04.-CASONA.



DOCUMENTACION BASICA PARA LA PROTECCION DEL CAMINO DE SANTIAGO

ANEJO B

B.- DOCUMENTACION RELATIVA A CADA ELEMENTO DE INTERES

01.- ERMITA DE SAN FELICES:

SIGLO-ESTILO

ESTILO RELEVANTE: VISIGODO OTROS: MOZARABE.

DECLARACION

3- 6-31

DESCRIPCION

RESTOS DE ERMITA QUE EXISTIA EN (S.IX), (DICEN QUE VIVIA DIEGO PORCELO CON UN GRUPO DE MONJES.
CUPULA DE TROMPAS, SOBRE EDIFICIO APARENTEMENTE DE MAMPOSTERIA Y PLANTA CUADRADA. ARCO DE MEDIO FUNTO Y SILLERIA EN LA ENTRADA ACTUAL.

02.- IGLESIA DE SANTIAGO APOSTOL:

SIGLO-ESTILO

SIGLO MAS RELEVANTE: 17 OTROS: 18

ESTILO RELEVANTE: BARROCO.

DESCRIPCION

VOLUMEN INTERESANTE. SILLERIA Y MAMPOSTERIA.
UNA NAVE CON CUPULA SOBRE CRUCERO Y CAPILLAS LATERALES. TORRE CON REMATE BARROCO Y CUPULIN SUPERIOR.
ORDEN JONICO INTERIOR EN PILASTRAS. ARCOS FAJONES. CORO A LOS PIES DE LA NAVE. PORTADA CLASICA.

03.- HOSPITAL DE LA REINA:

SIGLO-ESTILO

SIGLO MAS RELEVANTE: 13 OTROS: 14, 15, 17

ESTILO RELEVANTE: GOTICO TARDIO OTROS: RENACENTISTA, POPULAR.

DESCRIPCION

FUNDADO EN 1288, SEGUN UNOS AUTORES Y 1370 OTROS. EDIFICIO DE GRAN VOLUMEN, TRES ALTURAS DE SILLERIA Y MAMPOSTERIA.
ESTRUCTURA TIPICA CON PATIO INTERIOR, CONSERVA UNA ESCALERA MUY INTERESANTE PERO EN MAL ESTADO.
MUY MODIFICADO EN EL EXTERIOR.
GRAN ALERO CON CANECILLOS DE MADERA Y CUBIERTA DE TEJAS.

04.- CASONA:

SIGLO MAS RELEVANTE: 17 OTROS: 18

ESTILO RELEVANTE: BARROCO OTROS: POPULAR.

DESCRIPCION

GRAN VOLUMEN, TRES ALTURAS, GRAN ALERO ESCALONADO, ADAPTANDOSE A LOS huecos DE LA ULTIMA PLANTA, PARA PROTEGER LAS SALIENTES DE LA FACHADA. GRAN ALERO CON CANECILLOS DE MADERA.
MAMPOSTERIA Y SILLERIA.

ANEJO C

C.- NORMATIVAS SECTORIALES DE APLICACION A CADA ELEMENTO

C.1.- NORMATIVA URBANISTICA: Al no existir Planeamiento Urbanistica aprobado en el término municipal de Villafranca Montes de Oca, le es de aplicación la Modificación Parcial de las Normas Subsidiarias Provinciales de Burgos, aprobadas definitivamente el día 11 de Julio de 1.980 B.O.P. (23-2 1.981).

C.2.- PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO: La ermita de San Felices, o ruinas del monasterio de San Félix, es Monumento Declarado, según Decreto de 3 de Junio de 1.931, (Gac. 4 de Junio de 1.931). De estas ruinas sólo queda el pequeño ábside, coincidente con la ermita.

C.3.- CONCENTRACION PARCELARIA: Está realizada en el año 1.981.

C.4.- PROTECCION MEDIO-AMBIENTAL: Parte del Camino está incluido en Monte de Utilidad Pública y Monte Consorciado, gestionado por la Sección de Coordinación del Medio Natural de la Consejería de Medio Ambiental y Ordenación del Territorio de la Junta de Castilla y León, aun cuando no afecta a ningún elemento.

